

# Informe Monetario Mensual

## Marzo 2020

### 1. Síntesis

- Tras la declaración del llamado coronavirus (COVID-19) como pandemia, en nuestro país, comenzaron a adoptarse medidas para mitigar la propagación del virus. Entre ellas, el 16 de marzo se dispuso el otorgamiento de licencias y la modalidad de trabajo remoto para empleados de los sectores público y privado y a partir del 20 de marzo se dispuso el "aislamiento social, preventivo y obligatorio".
- En este marco, a partir de mediados de marzo la evolución de los agregados monetarios comenzó a diferenciarse de lo habitual para esta parte del año, observándose un crecimiento más elevado del agregado monetario amplio M3 privado. El Gobierno Nacional dispuso un conjunto de medidas para atenuar el impacto económico de la menor actividad sobre distintos sectores y, a su vez, el sector privado no financiero -en particular, las empresas- aceleró el uso de préstamos en pesos para afrontar sus necesidades de liquidez, lo que aumentó la participación de la creación secundaria de dinero en el crecimiento de los agregados monetarios.
- A partir de la segunda quincena de marzo, se observó un aumento de la demanda de dinero transaccional como resultado de la combinación de diferentes factores: motivos precautorios, la imposibilidad de concertar depósitos a plazo de manera presencial, y el cobro del subsidio extraordinario destinado a beneficiarios de asignaciones sociales y jubilados durante los últimos días. Así, en términos reales y desestacionalizados, el circulante en poder del público completó un aumento promedio mensual de 2,6%, mientras que los depósitos a la vista en pesos del sector privado registraron un crecimiento promedio mensual de 6,6%.
- Entre el 20 y el 31 de marzo parte de los depósitos a plazo en pesos no fue renovado. El 65% de la caída del stock de las colocaciones a plazo durante ese período se tradujo en un crecimiento de saldos inmovilizados, lo que reflejaría la concentración de este comportamiento en los titulares que habitualmente realizan sus operaciones de manera presencial. El saldo promedio mensual de los depósitos a plazo del sector privado creció 4,0% respecto a febrero en términos nominales (1,4% en términos reales), mientras que la suma de plazos fijos y saldos inmovilizados completó un crecimiento promedio mensual de 4,8%.
- Los préstamos en pesos al sector privado aceleraron su ritmo de crecimiento. En términos nominales y sin estacionalidad presentaron un aumento promedio mensual de 3,4%, el mayor de los últimos cuatro meses, con una variación interanual de 25,2%. Las líneas destinadas esencialmente a las empresas (adelantos, documentos y otros préstamos) fueron las que traccionaron el crecimiento del mes, debido a la mayor necesidad de fondos que ocasionó la interrupción de muchas actividades productivas como consecuencia del "aislamiento social, preventivo y obligatorio".
- Las tasas de interés activas mostraron comportamientos disímiles en marzo, aunque en todos los casos completaron caídas en el mes. Las aplicadas sobre las líneas comerciales tuvieron un período de aumento transitorio, la tercera semana, y luego retomaron trayectorias decrecientes. La tasa de descuento de documentos promedió 36,63%, descendiendo 2,2 p.p. respecto a febrero, mientras que la tasa aplicada a los documentos a sola firma promedió 40,1%, mostrando una caída mensual de 1,5 p.p.
- El BCRA adoptó un conjunto de medidas tendientes a morigerar el impacto económico de la emergencia sanitaria. Entre ellas, dispuso una baja de encajes para aquellas entidades financieras que otorguen préstamos con una tasa de interés máxima del 24% n.a. a MiPyMES -debiendo destinarse al menos el 50 % del monto de esas financiaciones a líneas de capital de trabajo- o a prestadores de servicios de salud para comprar insumos y equipamiento médico. A su vez, acentuó los incentivos para los créditos a MiPyMEs destinados al pago de sueldos, otorgándoles mayor ponderación al calcular la reducción sobre la exigencia de encajes. Complementariamente, estableció que las entidades financieras comenzaran a reducir sus tenencias de LELIQ excedentes -las que superen las admitidas como integración de la exigencia de Efectivo Mínimo- a partir del 20 de marzo.
- En términos nominales y sin estacionalidad, las financiaciones con tarjetas de crédito crecieron 1,9% en marzo. Durante el próximo mes la evolución de esta línea estará influida por diversas medidas. En primer lugar, debido a la prolongación de la cuarentena obligatoria hasta el 12 de abril, se postergaron los vencimientos de las tarjetas de crédito hasta el día 13 del mismo mes. También se dispuso una reducción de la tasa máxima de financiamiento desde 55% n.a. a 49% n.a. Adicionalmente, el programa Ahora 12 se extendió por 3 meses, hasta el 30 de junio, y se agregaron nuevos rubros, como alimentos y medicamentos, además de compras online en cuotas fijas.

*El cierre estadístico de este informe fue el 6 de abril de 2020.  
Todas las cifras son provisionarias y están sujetas a revisión.*

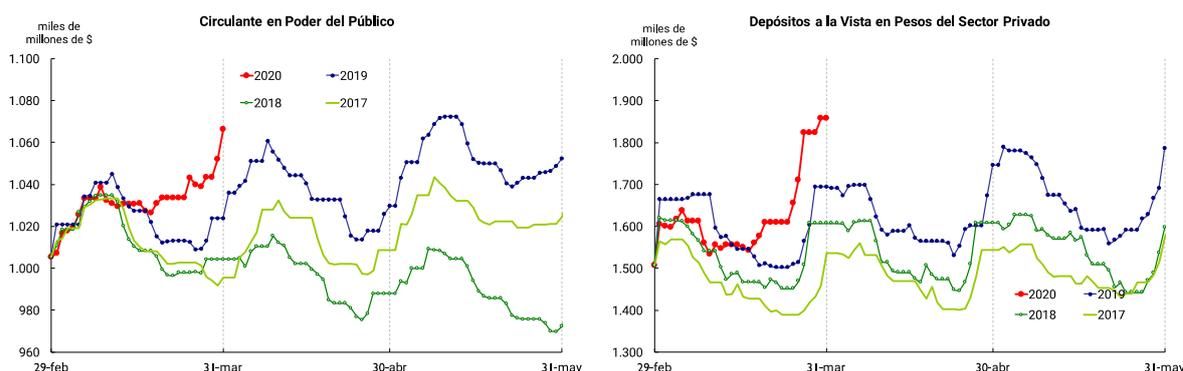
Consultas, comentarios o suscripción electrónica: [analisis.monetario@bcra.gob.ar](mailto:analisis.monetario@bcra.gob.ar)

El contenido de este informe puede citarse libremente siempre que se aclare la fuente: Informe Monetario – BCRA

## 2. Agregados monetarios

El 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del llamado coronavirus (COVID-19) como una pandemia. En nuestro país, tras el primer caso registrado, el 3 de marzo, comenzaron a adoptarse medidas para mitigar la propagación del virus. Entre ellas, el 16 de marzo se dispuso el otorgamiento de licencias y la modalidad de trabajo remoto para empleados de los sectores público y privado<sup>1</sup> y a partir del 20 de marzo se dispuso el “aislamiento social, preventivo y obligatorio”<sup>2</sup>.

En este contexto, a partir de mediados de marzo la evolución de los agregados monetarios comenzó a diferenciarse de lo habitual para esta parte del año, observándose un crecimiento más elevado del M3 privado<sup>3</sup>, impulsado principalmente por el M2 privado<sup>4</sup>. Cabe mencionar que el Gobierno Nacional dispuso un conjunto de medidas para atenuar el impacto económico de la menor actividad sobre distintos sectores<sup>5</sup>. A su vez, el sector privado no financiero -en particular, las empresas- aceleró el uso de préstamos en pesos para afrontar sus necesidades de liquidez, lo que aumentó la participación de la creación secundaria de dinero en el crecimiento de los agregados monetarios.



Específicamente, a partir de la segunda quincena de marzo, se observó un aumento de la demanda de dinero transaccional como resultado de la combinación de diferentes factores: motivos precautorios, la imposibilidad de concertar depósitos a plazo de manera presencial, y el cobro del subsidio extraordinario destinado a beneficiarios de asignaciones sociales y jubilados<sup>6</sup> durante los últimos días (ver Gráficos 2.1 y 2.2). Así, el circulante en poder del público completó un aumento promedio mensual de 2,2% nominal y de 2,6% en términos reales y desestacionalizados, mientras que los depósitos a la vista en pesos del sector privado registraron un crecimiento promedio mensual nominal de 8,5%, que alcanzó a 6,6% al ajustarlo por la inflación esperada y la estacionalidad

<sup>1</sup> Resolución 207/2020 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

<sup>2</sup> El Decreto 297/2020 estableció el período inicial de “aislamiento social preventivo y obligatorio” entre el 20 y el 31 de marzo. Posteriormente, fue prorrogado hasta el 12 de abril.

<sup>3</sup> Incluye el circulante en poder del público y depósitos en pesos del sector privado no financiero.

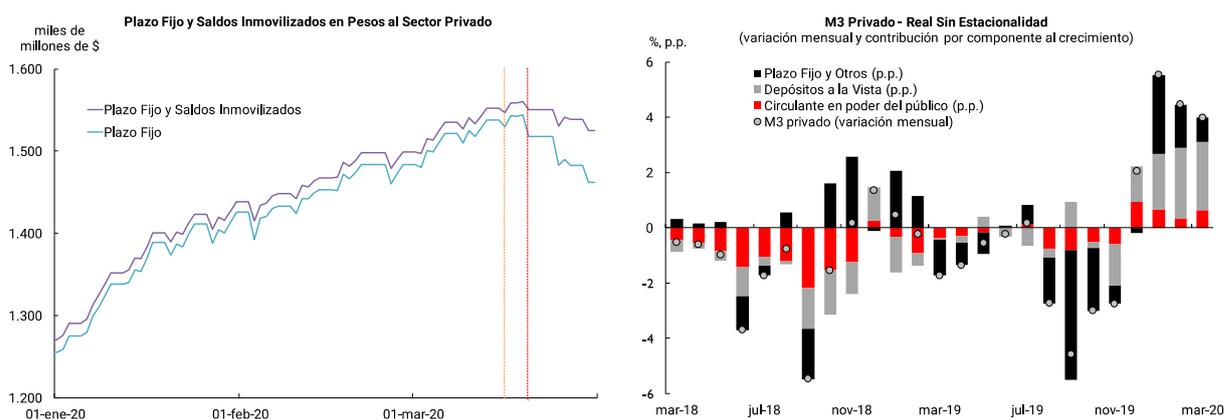
<sup>4</sup> Incluye el circulante en poder del público y depósitos a la vista en pesos del sector privado no financiero.

<sup>5</sup> <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/medidas-gobierno>

<sup>6</sup> Decreto 309/2020.

del mes. En definitiva, el M2 privado mostró un crecimiento mensual de 4,8% mensual en términos reales y desestacionalizados.

Si bien la concertación de depósitos a plazo por canales electrónicos ganó participación en el total de operaciones realizadas, todavía hay una proporción significativa que habitualmente se efectúa en las sucursales. A partir del 20 de marzo las sucursales bancarias estuvieron cerradas para el público en general<sup>7</sup>, lo que explicaría el notorio aumento que tuvieron los saldos inmovilizados del sector privado a partir de esa fecha. Este tipo de depósito refleja los saldos de depósitos a plazo que no fueron renovados a su vencimiento y que no cuentan con una orden de ser transferidos automáticamente a algún depósitos en caja de ahorro o cuenta corriente en ese momento. En efecto, entre el 20 y el 31 de marzo, el aumento de los saldos inmovilizados en pesos del sector privado fue equivalente al 56% de la caída de los plazos fijos en pesos (ver Gráfico 2.3). Así, el saldo promedio mensual de los depósitos a plazo del sector privado creció 4,0% respecto a febrero en términos nominales (1,4% en términos reales), mientras que la suma de plazos fijos y saldos inmovilizados completó un crecimiento promedio mensual de 4,8%. En total, el M3 privado registró un aumento promedio mensual, real y desestacionalizado, de 4,2% (ver Gráfico 2.4).



En el segmento en moneda extranjera, el saldo de los depósitos del sector privado finalizó marzo en US\$18.100 millones, 2,3% por debajo del nivel que presentó al término de febrero. La mayor parte de la caída estuvo concentrada entre el 13 y el 20 de marzo.

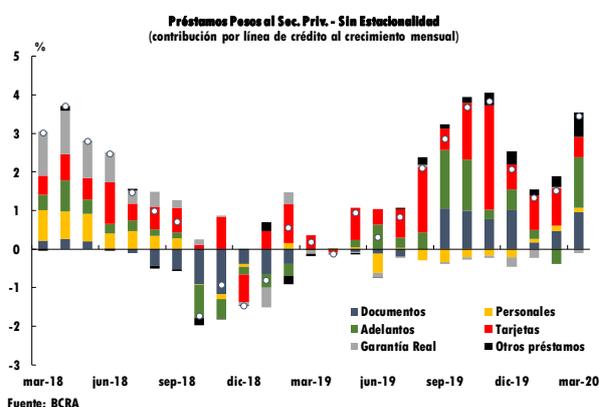
### 3. Préstamos al sector privado

En marzo, los préstamos en pesos al sector privado aceleraron su ritmo de crecimiento. En términos nominales y sin estacionalidad presentaron un aumento promedio mensual de 3,4%, el mayor de los últimos cuatro meses, con una variación interanual de 25,2% (ver Gráfico 3.1). Las líneas destinadas esencialmente a las empresas (adelantos, documentos y otros préstamos) fueron las que traccionaron el crecimiento del mes (ver Gráfico 3.2), debido a la mayor necesidad de fondos

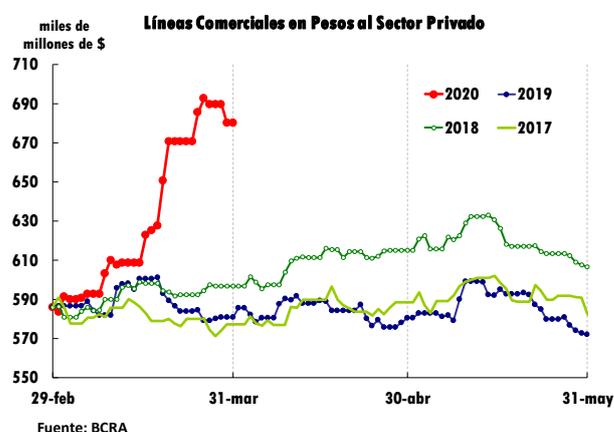
<sup>7</sup> A partir del 3 de abril se habilitó la atención en sucursales a beneficiarios de prestaciones de la ANSES.

que ocasionó la interrupción de muchas actividades productivas como consecuencia del “aislamiento social, preventivo y obligatorio”.

**Gráfico 3.1**



**Gráfico 3.2**



En este contexto, el BCRA adoptó un conjunto de medidas tendientes a morigerar el impacto económico de la emergencia sanitaria<sup>8</sup>. Entre ellas, dispuso una baja de encajes para aquellas entidades financieras que otorguen préstamos con una tasa de interés máxima del 24% n.a. a MiPyMES -debiendo destinarse al menos el 50 % del monto de esas financiaciones a líneas de capital de trabajo- o a prestadores de servicios de salud para comprar insumos y equipamiento médico<sup>9</sup>. A su vez, acentuó los incentivos para los créditos a MiPyMEs destinados al pago de sueldos, otorgándoles mayor ponderación al calcular la reducción sobre la exigencia de encajes<sup>10</sup>. Complementariamente, estableció que las entidades financieras comenzaran a reducir sus tenencias de LELIQ excedentes -las que superen las admitidas como integración de la exigencia de Efectivo Mínimo- a partir del 20 de marzo<sup>11</sup>.

Considerando los valores promedio mensuales sin estacionalidad, los préstamos con destino mayormente comercial presentaron una tasa de crecimiento mensual de 9,7% nominal, una de las más elevadas de los últimos años, con un crecimiento interanual cercano a 52%. Entre ellas, la línea de adelantos fue la que mantuvo una tendencia creciente sostenida durante la segunda quincena del mes, lo que podría reflejar las condiciones de acceso más fáciles en términos operativos frente al resto. Así, los adelantos crecieron 11,5% en el mes y su variación interanual se aceleró 18 p.p. respecto a febrero, al alcanzar 69,6%. Por su parte, las nuevas financiaciones instrumentadas mediante documentos se concentraron en la tercera semana del mes y el saldo promedio mensual completó un aumento de 6,3%, totalizando un crecimiento interanual que se ubicó en 35,4%. Por último, el resto de los préstamos comerciales (incluidos bajo la denominación de “otros” préstamos en las estadísticas del BCRA) anotaron una suba de 17,7% en marzo.

<sup>8</sup> Las medidas adoptadas por el BCRA se pueden consultar en <http://www.bkra.gov.ar/noticias/coronavirus-BCRA.asp>

<sup>9</sup> Comunicaciones “A” 6937 y 6943.

<sup>10</sup> Comunicación “A” 6949.

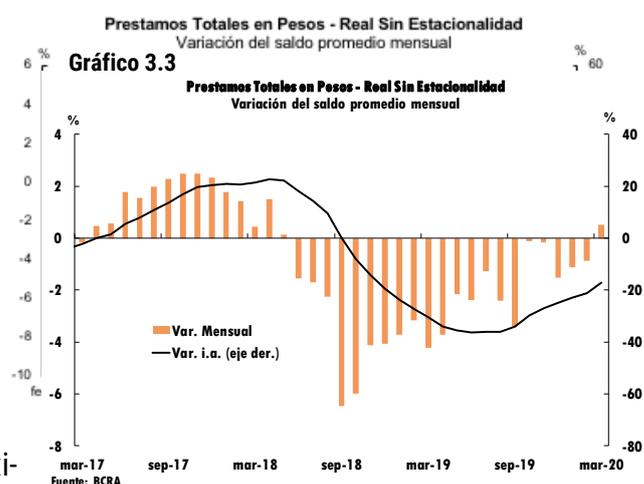
<sup>11</sup> Comunicación “A” 6937.

En cuanto a las líneas destinadas al consumo, en términos nominales y sin estacionalidad, las financiaciones con tarjetas de crédito crecieron 1,9% en marzo, y en los últimos doce meses acumularon un aumento de 52%. Debe señalarse que durante el próximo mes la evolución de esta línea estará influida por diversas medidas. En primer lugar, debido a la prolongación de la cuarentena obligatoria hasta el 12 de abril, se postergaron los vencimientos de las tarjetas de crédito hasta el 13 del mismo mes; los clientes de las entidades podrán cancelarlos hasta esa fecha sin ningún recargo. También se dispuso una reducción de la tasa máxima de financiamiento desde 55% n.a. a 49% n.a.<sup>12</sup>. Adicionalmente, el programa Ahora 12 se extendió por 3 meses, hasta el 30 de junio, y se agregaron nuevos rubros, como alimentos y medicamentos, además de compras online en cuotas fijas. Por su parte, los préstamos personales mantuvieron su tasa de crecimiento mensual de 0,6%.

En lo que respecta a los préstamos con garantía real, los hipotecarios reflejaron una caída nominal de 0,6%, revirtiendo la suba del mes anterior. Vale señalar que el Gobierno Nacional dispuso el congelamiento de la cuota mensual de los créditos hipotecarios hasta el día 30 de septiembre, siempre que se trate de vivienda única y que la misma se encuentre ocupada. La cuota no podrá superar el importe de la correspondiente al mes de marzo. Esta medida alcanza también a los créditos UVA. Adicionalmente, cabe mencionar que el Ministerio de Vivienda relanzará el plan Procrear para impulsar el sector de la construcción y hacer posible la compra o refacción de hogares. Por otra parte, los préstamos con garantía prendaria continuaron disminuyendo. En marzo, estos créditos, ajustados por estacionalidad, retrocedieron 0,9% en términos nominales.

En definitiva, en términos reales y ajustados por estacionalidad, los préstamos totales en pesos al sector privado reflejaron un aumento de 0,8% en el mes, tras 23 meses consecutivos de caídas. En términos interanuales, acumularon una disminución de 17,2% real (ver Gráfico 3.3).

Por otra parte, los préstamos en moneda extranjera al sector privado continuaron disminuyendo. En el último mes retrocedieron 5% (US\$490 millones), acumulando una contracción de alrededor de 40% respecto de julio pasado (último máximo de la serie). La caída de los préstamos en dólares estuvo compuesta por la línea de documentos a sola firma.



## 4. Liquidez de las entidades financieras

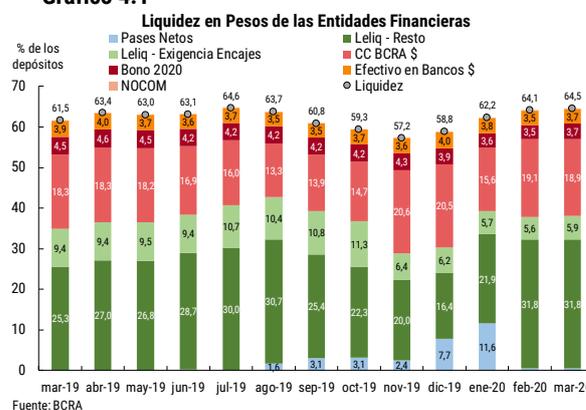
Si bien el crecimiento de los préstamos en pesos al sector privado se aceleró en marzo, su magnitud continuó siendo menor que la del aumento de los depósitos en pesos. De este modo, la liqui-

<sup>12</sup> Comunicación "A" 6949.

de bancaria amplia en moneda local<sup>13</sup> se incrementó por el equivalente a 0,4 p.p. de los depósitos, hasta promediar 64,5%. (ver Gráfico 4.1).

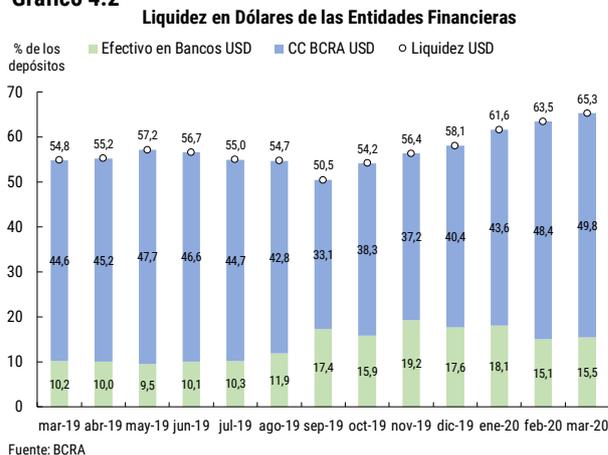
Su composición estuvo influida por diferentes cambios normativos. En primer lugar, debe recordarse que a fines de febrero se dispusieron modificaciones en algunas de las deducciones sobre la exigencia de Efectivo Mínimo, que entraron en vigencia en el mes bajo análisis. Específicamente, se amplió el alcance de las deducciones por financiaciones en el marco del programa AHORA 12 y por los préstamos otorgados a MiPyMEs a menores tasas de interés<sup>14</sup>. En el transcurso de marzo, como se mencionó en la sección “Préstamos al sector privado”, para alentar préstamos más específicamente destinados a paliar los efectos de la pandemia de coronavirus sobre las MiPyMEs, se agregó una nueva deducción por el financiamiento destinado a capital de trabajo, compra de insumos sanitarios y el pago sueldos. También volvió a aumentarse el límite de la disminución de la exigencia de Efectivo Mínimo admitida por el financiamiento AHORA 12 (de 4% a 6% de los depósitos). Todas estas medidas implican menores saldos de cuentas corrientes en el BCRA.

**Gráfico 4.1**



A su vez, para liberar fondos que puedan destinarse al financiamiento de algunos de los sectores más afectados por la pandemia de coronavirus,

**Gráfico 4.2**



se dispuso que a partir del 20 de marzo las entidades financieras debían desprenderse de parte de las LELIQ que excedan las admitidas para la integración de Efectivo Mínimo en pesos. Esta obligación significó un traslado de fondos desde LELIQ hacia cuentas corrientes en el BCRA durante los últimos días del mes. La combinación de estos factores hizo que el saldo de las cuentas corrientes en el BCRA y el stock de LELIQ excedentes en términos de los depósitos promediaran un nivel similar al de febrero.

Por otra parte, en el segmento en moneda extranjera, la caída promedio mensual de los préstamos excedió levemente la de los depósitos, por lo que la liquidez bancaria<sup>15</sup> se mantuvo en términos absolutos y aumentó en relación a los depósitos. De esta manera, la liquidez en dólares promedió

<sup>13</sup> Incluye las cuentas corrientes en el BCRA, el efectivo en bancos, los saldos de pases concertados con el BCRA, las tenencias de LELIQ, el bono elegible para integrar encajes y las NOCOM.

<sup>14</sup> Para más detalles ver Informe Monetario Mensual de Febrero 2020.

<sup>15</sup> Incluye cuentas corrientes en el BCRA y efectivo en bancos.

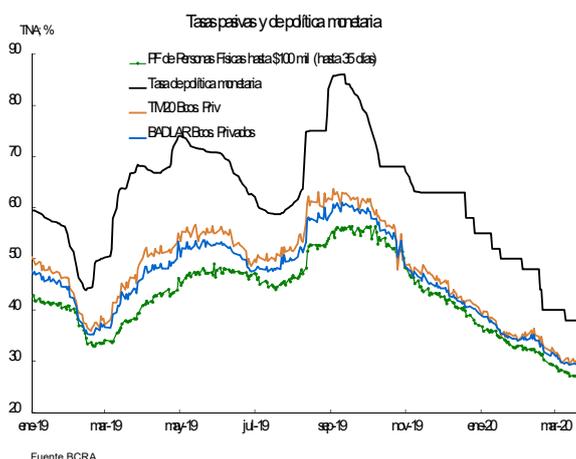
65,3% de los depósitos en febrero, principalmente a través de cuentas corrientes en el BCRA (ver Gráfico 4.2).

## 5. Tasas de interés

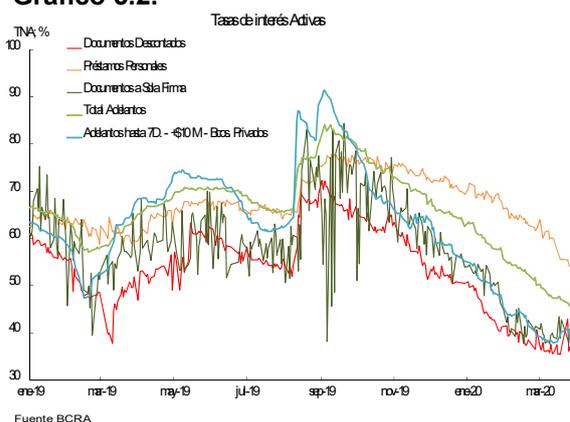
Durante el mes bajo análisis, el Directorio del BCRA decidió bajar el límite inferior de la tasa de política monetaria en una oportunidad, de 40% a 38% n.a.<sup>16</sup> Además, a partir del 20 de marzo redujo la tasa con la que remunera los pasivos pasivos de 1 día en 4 p.p. a 11,4% n.a.

Las tasa de interés pagadas por los depósitos a plazo mostraron una trayectoria descendente, aunque no homogénea a lo largo del mes. En general, para el total de operaciones y en el segmento mayorista, las caídas mensuales observadas se distribuyeron en partes similares durante la primera semana del mes, tras la baja de la tasa de política monetaria, y durante los últimos dos días del mes, tras la reducción de las tenencias de los activos remunerados (LELIQ) de las entidades financieras y la caída de la tasa de pasivos del BCRA. En particular, la TM20 – tasa de interés por depósitos a plazo fijo de \$20 millones o más, de 30 a 35 días de plazo – de bancos privados finalizó marzo en 27%, 5,6 p.p. por debajo de su nivel a término de febrero. En el segmento minorista la caída fue menor:

**Gráfico 5.1.**



**Gráfico 5.2.**



la tasa de interés pagada por los depósitos a plazo fijo de hasta \$100 mil y hasta 35 días también terminó marzo en 27%, 2,1 p.p. menos que a fines del mes previo (ver Gráfico 5.1).

Las tasas de interés activas mostraron comportamientos disímiles en marzo, aunque en todos los casos completaron caídas en el mes. Las aplicadas sobre las líneas comerciales tuvieron un período de aumento transitorio, la tercera semana, y luego retomaron trayectorias decrecientes. La tasa de descuento de documentos promedió 36,6%, descendiendo 2,2 p.p. respecto a febrero, mientras que la tasa aplicada a los documentos a sola firma promedió 40,1%, mostrando una caída mensual de 1,5 p.p. En tanto, la tasa de adelantos totales promedió 47,8% mostrando un descenso de 5,6 p.p. en promedio mensual.

<sup>16</sup> <http://www.bcra.gov.ar/Noticias/Tasa-politica-monetaria-050320.asp>

La tasa de interés de los préstamos personales mostró una trayectoria descendente en el transcurso de todo el mes y promedió 59,6%, mostrando una caída de 4,4 p.p. (ver Gráfico 5.2).

## 6. Reservas internacionales y mercado de divisas

Al cierre de marzo, el saldo de reservas internacionales se ubicó en US\$43.561 millones, lo que implicó una disminución de US\$1.229 millones respecto al cierre del mes previo (ver Gráfico 6.1). En el mes, el BCRA fue comprador neto de divisas por US\$135 millones, mientras que los pagos de deuda del Gobierno Nacional y del BCRA fueron las operaciones que explicaron la mayor parte de la caída mensual de las reservas internacionales.

**Gráfico 6.1**



**Gráfico 6.2**



Durante el mes el tipo de cambio nominal peso/dólar estadounidense se incrementó un 3,6%, concluyendo marzo en 64,47. El tipo de cambio real multilateral, por su parte, registró un descenso hasta 113,7 a finales del mes, producto de la mayor depreciación realizada por parte de los principales socios comerciales del país. De todas formas, se mantuvo por encima de los valores que registró entre mediados de 2016 y principios de 2018 (ver Gráfico 6.2).

## 7. Indicadores Monetarios y Financieros

Cifras en millones, expresadas en la moneda de origen.

Principales variables monetarias y del sistema financiero	Promedios mensuales				Variaciones porcentuales promedio	
	mar-20	feb-20	ene-20	mar-19	Mensual	Ultimos 12 meses
<b>Base monetaria</b>	<b>1.941.048</b>	<b>1.860.024</b>	<b>1.692.948</b>	<b>1.314.388</b>	<b>4,4%</b>	<b>47,7%</b>
Circulación monetaria	1.179.646	1.141.869	1.136.813	807.136	3,3%	46,2%
Billetes y Monedas en poder del público	1.032.194	1.009.833	1.002.339	698.403	2,2%	47,8%
Billetes y Monedas en entidades financieras	147.452	132.035	134.473	108.732	11,7%	35,6%
Cheques Cancelatorios	0,3	0,3	0,3	0,3	0,0%	0,0%
Cuenta corriente en el BCRA	761.402	718.156	556.135	507.253	6,0%	50,1%
<b>Stock de Pases del BCRA</b>						
Pasivos	17.612	20.051	482.227	3.412	-12,2%	416,1%
Activos	0	0	0	0		
<b>Stock de LELIQ (en valor nominal)</b>	<b>1.503.406</b>	<b>1.404.754</b>	<b>993.128</b>	<b>963.936</b>	<b>7,0%</b>	<b>56,0%</b>
<b>Reservas internacionales del BCRA</b>	<b>44.263</b>	<b>44.731</b>	<b>45.196</b>	<b>67.958</b>	<b>-1,0%</b>	<b>-34,9%</b>
<b>Depósitos del sector privado y del sector público en pesos <sup>(1)</sup></b>	<b>3.935.945</b>	<b>3.707.090</b>	<b>3.501.567</b>	<b>2.750.834</b>	<b>6,2%</b>	<b>43,1%</b>
<u>Depósitos del sector privado</u>	<u>3.239.853</u>	<u>3.038.883</u>	<u>2.841.938</u>	<u>2.128.057</u>	<u>6,6%</u>	<u>52,2%</u>
Cuenta corriente <sup>(2)</sup>	764.160	698.045	685.280	396.971	9,5%	92,5%
Caja de ahorro	868.107	806.034	724.188	521.166	7,7%	66,6%
Plazo fijo no ajustable por CER / UVA	1.453.457	1.400.966	1.323.478	1.118.716	3,7%	29,9%
Plazo fijo ajustable por CER / UVA	57.070	51.336	30.210	28.300	11,2%	101,7%
Otros depósitos <sup>(3)</sup>	97.059	82.502	78.782	62.903	17,6%	54,3%
<u>Depósitos del sector público</u>	<u>696.092</u>	<u>668.207</u>	<u>659.628</u>	<u>622.778</u>	<u>4,2%</u>	<u>11,8%</u>
<b>Depósitos del sector privado y del sector público en dólares <sup>(1)</sup></b>	<b>20.724</b>	<b>21.150</b>	<b>21.592</b>	<b>34.153</b>	<b>-2,0%</b>	<b>-39,3%</b>
<b>Préstamos al sector privado y al sector público en pesos <sup>(1)</sup></b>	<b>1.960.593</b>	<b>1.905.387</b>	<b>1.891.242</b>	<b>1.539.600</b>	<b>2,9%</b>	<b>27,3%</b>
<u>Préstamos al sector privado</u>	<u>1.896.899</u>	<u>1.838.905</u>	<u>1.826.811</u>	<u>1.514.987</u>	<u>3,2%</u>	<u>25,2%</u>
Adelantos	243.740	219.035	220.577	143.986	11,3%	69,3%
Documentos	309.169	289.837	291.326	228.241	6,7%	35,5%
Hipotecarios	213.198	213.952	214.586	211.675	-0,4%	0,7%
Prendarios	74.824	75.670	77.256	90.681	-1,1%	-17,5%
Personales	408.268	403.929	401.046	422.052	1,1%	-3,3%
Tarjetas de crédito	566.515	565.127	553.012	372.946	0,2%	51,9%
Otros	81.185	71.354	69.007	45.405	13,8%	78,8%
<u>Préstamos al sector público</u>	<u>63.694</u>	<u>66.482</u>	<u>64.431</u>	<u>24.613</u>	<u>-4,2%</u>	<u>158,8%</u>
<b>Préstamos al sector privado y al sector público en dólares <sup>(1)</sup></b>	<b>9.366</b>	<b>9.854</b>	<b>10.161</b>	<b>15.850</b>	<b>-5,0%</b>	<b>-40,9%</b>
<b>Agregados monetarios totales <sup>(1)</sup></b>						
M1 (Billetes y Monedas en poder del público + cheques cancelatorios en pesos + cta.cte.en pesos)	2.030.720	1.928.032	1.937.258	1.280.801	5,3%	58,6%
M2 (M1 + caja de ahorro en pesos)	2.968.782	2.803.371	2.728.157	1.849.705	5,9%	60,5%
M3 (Billetes y Monedas en poder del público + cheques cancelatorios en pesos+ depósitos totales en pesos)	4.968.139	4.716.924	4.503.906	3.449.238	5,3%	44,0%
M3* (M3 + depósitos totales en dólares + cheques cancelatorios en moneda ext.+ CEDIN)	6.281.018	6.016.538	5.801.357	4.858.834	4,4%	29,3%
<b>Agregados monetarios privados</b>						
M1 ((Billetes y Monedas en poder del público+ cheques cancelatorios en pesos+ cta. cte. priv. en pesos)	1.796.354	1.707.878	1.687.620	1.095.375	5,2%	64,0%
M2 (M1 + caja de ahorro privada en pesos)	2.664.461	2.513.913	2.411.808	1.616.541	6,0%	64,8%
M3 ((Billetes y Monedas en poder del público + cheques cancelatorios en pesos+ depósitos totales priv. en pesos)	4.272.047	4.048.717	3.844.278	2.826.461	5,5%	51,1%
M3* (M3 + depósitos totales privados en dólares + cheques cancelatorios en moneda ext.+ CEDIN)	5.428.957	5.193.177	4.988.741	4.058.485	4,5%	33,8%

Factores de variación	Variaciones promedio							
	Mensual		Trimestral		Acumulado 2020		Últimos 12 meses	
	Nominal	Contribución <sup>(4)</sup>	Nominal	Contribución <sup>(4)</sup>	Nominal	Contribución <sup>(4)</sup>	Nominal	Contribución <sup>(4)</sup>
<b>Base monetaria</b>	<b>81.023</b>	<b>4,4%</b>	<b>206.974</b>	<b>11,9%</b>	<b>206.974</b>	<b>11,9%</b>	<b>626.659</b>	<b>47,7%</b>
Compra de divisas al sector privado y otros	4.189	0,2%	65.873	3,8%	65.873	3,8%	-201.537	-15,3%
Compra de divisas al Tesoro Nacional	0	0,0%	-9.423	-0,5%	-9.423	-0,5%	-84.165	-6,4%
Adelantos Transitorios y Transferencia de Utilidades	163.008	8,8%	338.935	19,5%	338.935	19,5%	769.632	58,6%
Otras operaciones de sector público	-28.179	-1,5%	-8.320	-0,5%	-8.320	-0,5%	-57.068	-4,3%
Esterilización (Pases y LELIQ)	-60.494	-3,3%	-180.605	-10,4%	-180.605	-10,4%	185.469	14,1%
Otros	2.500	0,1%	514	0,0%	514	0,0%	14.328	1,1%
<b>Reservas Internacionales del BCRA</b>	<b>-469</b>	<b>-1,0%</b>	<b>-90</b>	<b>-0,2%</b>	<b>-90</b>	<b>-0,2%</b>	<b>-23.696</b>	<b>-34,9%</b>
Intervención en el mercado cambiario	68	0,2%	1.103	2,5%	1.103	2,5%	-3.403	-5,0%
Pago a organismos internacionales	-254	-0,6%	-726	-1,6%	-726	-1,6%	13.417	19,7%
Otras operaciones del sector público	294	0,7%	478	1,1%	478	1,1%	-26.536	-39,0%
Efectivo mínimo	86	0,2%	1.941	4,4%	1.941	4,4%	-4.924	-7,2%
Resto (incl. valuación tipo de cambio)	-662	-1,5%	-2.886	-6,5%	-2.886	-6,5%	-2.250	-3,3%

1 No incluye sector financiero ni residentes en el exterior. Las cifras de préstamos corresponden a información estadística, sin ajustar por fideicomisos financieros. Cifras provisionales, sujetas a revisión.

2 Neto de la utilización de fondos unificados.

3 Neto de BODEN contabilizado.

4 El campo "Contribución" se refiere al porcentaje de la variación de cada factor sobre la variable principal correspondiente al mes respecto al cual se está realizando la variación.

Fuentes: Contabilidad del Banco Central de la República Argentina y Régimen Informativo SISCEM.

### Requerimiento e Integración de Efectivo Mínimo

	mar-20	feb-20	ene-20
			<i>Integración bimestral Dic-Ene</i>
<b>Moneda Nacional</b>	% de depósitos totales en pesos		
Exigencia	28,4	28,2	27,4
Integración en cuentas corrientes	18,9	19,1	17,9
Integración Leliq	26,9	26,5	16,4
Integración BOTE	3,7	3,3	3,8
<i>Estructura de plazo residual de los depósitos a plazo fijo utilizado para el cálculo de la exigencia <sup>(1)</sup></i>	%		
Hasta 29 días	72,3	72,3	72,3
30 a 59 días	19,0	19,0	19,0
60 a 89 días	5,3	5,3	5,3
90 a 179 días	2,8	2,8	2,8
más de 180 días	0,6	0,6	0,6
<b>Moneda Extranjera</b>	% de depósitos totales en moneda extranjera		
Exigencia	24,0	24,0	24,0
Integración (incluye defecto de aplicación de recursos)	49,8	48,4	43,6
<i>Estructura de plazo residual de los depósitos a plazo fijo utilizada para el cálculo de la exigencia <sup>(1)</sup></i>	%		
Hasta 29 días	60,7	60,7	60,7
30 a 59 días	19,3	19,3	19,3
60 a 89 días	8,8	8,8	8,8
90 a 179 días	8,8	8,8	8,8
180 a 365 días	2,4	2,4	2,4
más de 365 días	0,0	0,0	0,0

(1) Excluye depósitos a plazo fijo judiciales.

\* Los datos son provisionales.

\*\* Los datos correspondientes al bimestre Diciembre-Enero son estimados para exigencia y plazo residual.

Fuente: BCRA

Tasas en porcentaje nominal anual y montos en millones. Promedios mensuales.

<b>Tasas de Interés Pasivas</b>	<b>mar-20</b>	<b>feb-20</b>	<b>ene-20</b>	<b>dic-19</b>	<b>mar-19</b>
<b>Call en pesos (a 15 días)</b>					
Tasa	30,60	34,81	39,48	50,09	55,06
Monto operado	8.795	9.590	8.425	7.385	11.765
<b>Plazo Fijo</b>					
<u>En pesos</u>					
30-44 días	28,23	32,25	35,29	40,89	39,09
60 días o más	29,31	32,81	36,12	41,26	39,75
BADLAR Total (más de \$1 millón, 30-35 días)	30,63	32,39	35,35	41,10	40,23
BADLAR Bancos Privados (más de \$1 millón, 30-35 días)	29,49	33,52	36,48	41,75	41,27
<u>En dólares</u>					
30-44 días	0,82	1,19	1,35	1,56	1,25
60 días o más	1,08	1,65	1,87	2,34	1,82
BADLAR Total (más de US\$1 millón, 30-35 días)	0,70	1,32	1,50	1,89	1,37
BADLAR Bancos privados (más de US\$1 millón, 30-35 días)	1,40	1,20	1,27	1,42	1,35
<b>Tasas de Interés Activas</b>	<b>mar-20</b>	<b>feb-20</b>	<b>ene-20</b>	<b>dic-19</b>	<b>mar-19</b>
<b>Cauciones en pesos</b>					
Tasa de interés bruta a 30 días	31,37	35,21	35,33	41,10	42,79
Monto operado (total de plazos)	43.069	41.987	29.656	18.780	2.978
<b>Préstamos al sector privado en pesos <sup>(1)</sup></b>					
Adelantos en cuenta corriente	47,41	53,12	60,12	66,45	62,96
Documentos a sólo firma	40,00	41,60	50,49	56,99	56,07
Hipotecarios	30,59	38,34	44,08	47,51	44,94
Prendarios	23,88	24,12	31,54	30,54	22,60
Personales	59,51	63,99	69,07	71,63	60,80
Tarjetas de crédito	59,47	68,56	76,46	81,77	64,98
Adelantos en cuenta corriente -1 a 7 días- con acuerdo a empresas - más de \$10 m	38,62	43,08	50,62	58,80	61,23
<b>Tasas de Interés Internacionales</b>	<b>mar-20</b>	<b>feb-20</b>	<b>ene-20</b>	<b>dic-19</b>	<b>mar-19</b>
<b>LIBOR</b>					
1 mes	0,91	1,64	1,67	1,75	2,49
6 meses	0,95	1,69	1,84	1,90	2,67
<b>US Treasury Bond</b>					
2 años	0,48	1,35	1,52	1,61	2,40
10 años	0,90	1,53	1,76	1,85	2,55
<b>FED Funds Rate</b>	0,80	1,75	1,75	1,75	2,50
<b>SELIC (a 1 año)</b>	4,07	4,28	4,50	4,68	6,50

(1) Los datos hasta junio 2010 corresponden al requerimiento informativo mensual SISCEN 08, en tanto que a partir de julio 2010 corresponden al requerimiento informativo diario SISCEN 18.

Tasas en porcentaje nominal anual y montos en millones. Promedios mensuales.

<b>Tasas de Interés de Referencia</b>	<b>mar-20</b>	<b>feb-20</b>	<b>ene-20</b>	<b>dic-19</b>	<b>mar-19</b>
<b>Tasas de pasés BCRA</b>					
Pasivos 1 día	15,29	22,72	41,08	53,70	50,53
<b>Tasas de pasés entre terceros rueda REPO</b>					
1 día	29,53	36,04	27,60	39,91	55,18
Monto operado de pasés entre terceros rueda REPO (promedio diario)	21.787	18.445	10.025	3.792	17.708
<b>Tasa LELIQ</b>	38,63	45,44	51,82	61,37	62,43
<b>Mercado Cambiario</b>	<b>mar-20</b>	<b>feb-20</b>	<b>ene-20</b>	<b>dic-19</b>	<b>mar-19</b>
<b>Dólar Spot</b>					
Mayorista	63,12	61,35	60,01	59,87	41,51
Minorista	62,75	61,13	60,53	60,53	41,55
<b>Dólar Futuro</b>					
NDF 1 mes	65,96	63,91	62,11	64,26	42,89
ROFEX 1 mes	65,86	63,61	62,06	63,75	44,89
Monto operado (total de plazos, millones de pesos)	23.644	22.362	13.732	15.870	49.776
<b>Real (Pesos x Real)</b>	13,04	14,13	14,46	14,57	10,80
<b>Euro (Pesos x Euro)</b>	69,99	66,93	66,60	66,51	46,89
<b>Mercado de Capitales</b>	<b>mar-20</b>	<b>feb-20</b>	<b>ene-20</b>	<b>dic-19</b>	<b>mar-19</b>
<b>MERVAL</b>					
Indice	29.123	39.096	41.294	37.141	33.511
Monto operado (millones de pesos)	904	904	904	885	829
<b>Bonos del Gobierno (en paridad)</b>					
DISCOUNT (US\$ - Leg. NY)	43,7	59,5	64,7	70,2	83,8
BONAR 24 (US\$)	35,7	44,0	49,9	52,1	91,9
DISCOUNT (\$)	58,9	65,0	64,3	52,0	83,3
<b>Riesgo País (puntos básicos)</b>					
EMBI+ Argentina	3.254	2.012	1.928	2.073	749
EMBI+ Latinoamérica	606	420	416	431	539

(1) Corresponden a promedios de los resultados de las licitaciones de cada mes.

## 8. Glosario

**ANSES:** Administración Nacional de Seguridad Social.

**BADLAR:** Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a un millón de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

**BCRA:** Banco Central de la República Argentina.

**BM:** Base Monetaria, comprende circulación monetaria más depósitos en pesos en cuenta corriente en el BCRA.

**CER:** Coeficiente de Estabilización de Referencia.

**CNV:** Comisión Nacional de Valores.

**DEG:** Derechos Especiales de Giro.

**EFNB:** Entidades Financieras No Bancarias.

**EM:** Efectivo Mínimo.

**FCI:** Fondo Común de Inversión.

**FF:** Fideicomiso Financiero.

**GBA:** Gran Buenos Aires.

**i.a.:** interanual.

**IAMC:** Instituto Argentino de Mercado de Capitales

**IPC:** Índice de Precios al Consumidor.

**LEBAC:** Letras del Banco Central.

**LELIQ:** Letras de Liquidez del BCRA.

**M2:** Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector público y privado no financiero.

**M3:** Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector público y privado no financiero.

**M3\*:** Agregado bimonetario amplio, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios y el total de depósitos en pesos y en moneda extranjera del sector público y privado no financiero.

**MERVAL:** Mercado de Valores de Buenos Aires.

**NDF:** *Non deliverable forward*.

**NOCOM:** Notas de Compensación de efectivo.

**ON:** Obligación Negociable.

**PIB:** Producto Interno Bruto.

**P.B.:** Puntos Básicos.

**p.p.:** Puntos porcentuales.

**PyMEs:** Pequeñas y Medianas Empresas.

**ROFEX:** Mercado a término de Rosario.

**SISCEN:** Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos del BCRA.

**TIR:** Tasa Interna de Retorno.

**TM20:** Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a 20 millones de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

**TNA:** Tasa Nominal Anual.

**UVA:** Unidad de Valor Adquisitivo

**VN:** Valor Nominal.